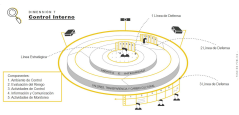


Nombre de la Entidad:		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A.E.S.P.			
Periodo Evaluado:		SEMESTRE I- 2026			
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		79%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Emdupar S.A. E.S.P. cuenta con un Sistema de Gestión Integrado basado en los lineamientos del MIPG, dentro del cual se encuentran definidas las políticas institucionales, caracterizaciones de procesos, procedimientos, funciones y manuales que orientan la gestión operativa y administrativa. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora significativas relacionadas con la actualización y articulación efectiva de estos elementos. Se evidenció que varios procedimientos y manuales institucionales se encuentran desactualizados, así como mapas de riesgos que no han sido ajustados a la realidad actual de los procesos, presentándose incluso riesgos materializados sin acciones de mitigación adoptadas. Adicionalmente, se observan actividades formuladas en los planes que no guardan coherencia con la naturaleza del riesgo que pretenden mitigar. Esta situación, sumada a la falta de un flujo dinámico y transversal de la información entre las dependencias, limita la capacidad del sistema para operar de manera integrada. Asimismo, los constantes cambios en el personal directivo afectan la continuidad y el fortalecimiento del sistema, impidiendo su consolidación y sostenibilidad. En este sentido, se hace necesario actualizar el Sistema de Gestión Integral, garantizar la participación activa de todas las áreas funcionales y asegurar la alineación efectiva entre los componentes del control interno, para brindar una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales y la normatividad aplicable.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema de control interno de Emdupar S.A. E.S.P. presenta elementos estructurados que permiten identificar, documentar y gestionar los procesos institucionales, así como riesgos asociados. No obstante, con base en los controles evaluados, se concluye que su efectividad se encuentra limitada, debido a la falta de actualización de procedimientos, manuales y mapas de riesgos, algunos de los cuales presentan inconsistencias o no reflejan la realidad operativa. Se evidencian riesgos materializados sin acciones de mitigación definidas, y acciones incluidas en los planes que no son coherentes con el riesgo identificado. Adicionalmente, la baja articulación entre áreas y la débil apropiación del sistema por parte de algunos líderes de proceso, como consecuencia de la alta rotación del personal directivo, afecta la capacidad del sistema para operar de forma integral y generar valor. En consecuencia, se considera que el sistema de control interno aún no es plenamente efectivo para garantizar la gestión adecuada de los riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo cual se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento, actualización documental y apropiación institucional del sistema.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Institucionalidad y Líneas de Defensa La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta formalmente con un sistema de control interno estructurado bajo el modelo de las tres líneas de defensa del MIPG, que incluye responsables directos del control en los procesos, funciones de supervisión técnica y administrativa, y una auditoría interna independiente liderada por la Oficina de Control Interno de Gestión. Esta estructura ha permitido, en parte, identificar riesgos y ejecutar acciones de mejora. No obstante, si bien existe una institucionalidad definida, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la integración efectiva de todos los actores en la generación, uso y circulación de la información para el aseguramiento del control. Aún se evidencia limitada articulación en algunos procesos clave, debilidades en la actualización de procedimientos, y deficiencias en la retroalimentación oportuna de los resultados de auditoría hacia la toma de decisiones directivas. Se recomienda fortalecer la operatividad práctica de las líneas de defensa, asegurar la apropiación por parte de los líderes de procesos y promover la trazabilidad de los controles desde el diseño hasta su evaluación, para avanzar hacia un sistema de control más efectivo, dinámico y orientado a la mejora continua.			

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	se hace necesario actualizar la Política Institucional de Gestión de Riesgos de EMDUPAR de conformidad con la guía para la administración de riesgos y diseño de controles en entidades públicas emanada de la Función Pública . Se formuló y publicó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2024, en el marco de la política institucional de la entidad. Se efectúa seguimiento periódico a las acciones contenidas en el PROGRAMA Y TRANSPARENCIA PÚBLICA. https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planescon/Planes/detail. Se requiere mas compromiso de gestión de los riesgos institucionales por parte de los líderes de procesos frente al impacto del estado de emergencia sobre las operaciones de la entidad. Se requiere mayor integración de las jefaturas de gestión y la gerencia misma para llevar a cabo seguimiento periódico al desarrollo de las acciones encaminadas a fortalecer el sistema.	79%	Se avanza en los procesos disciplinarios radicados mediante la constitución de medios probatorios y denuncias cuando corresponde. Se efectúa seguimiento a las publicaciones reglamentarias en el marco de la política de transparencia y acceso a la información. El desarrollo de los seguimientos y auditorías programadas por la oficina está orientado al manejo de los riesgos de gestión previamente definidos para cada uno de los procesos que se ejecutan en la entidad. Es necesario tomar decisiones de fondo para abordar el estado crítico de la entidad, especialmente en cuanto a su nivel de endeudamiento y el alto nivel de cartera morosa, que se ha agravado desde la pandemia. Las acciones de mejora internas no están avanzando con el impacto necesario para mitigar los riesgos asociados.	-4%
Evaluación de riesgos	Si	62%	La entidad cuenta con una metodología institucional y mapas de riesgos por procesos, reconocidos por los líderes como herramientas de gestión. Sin embargo, persisten debilidades en la actualización de los mapas, la respuesta a riesgos materializados, la coherencia entre riesgos y acciones, y la circulación oportuna de la información. La rotación de personal también afecta la continuidad del proceso. Se requiere fortalecer la implementación para que el sistema opere de forma preventiva y alineada con los objetivos estratégicos.	81%	Existen oportunidades de mejora en la participación de la alta dirección en el ejercicio de evaluación de fallas en los controles y/o monitoreo a los riesgos de corrupción asociados a los distintos procesos de la entidad; en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa por parte de la alta dirección. EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con la política de administración de riesgos.	-19%
Actividades de control	Si	92%	Los sistemas de información de EMDUPAR S.A. E.S.P. cuentan con la definición de usuarios y sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos, proporcionando así los niveles de seguridad requeridos y controlando las actividades de los usuarios. Sin embargo, se requieren mejoras en el cumplimiento de la Ley General de Archivo 584 de 2000. Los procesos de gestión y la gestión documental son evaluados bajo los preceptos y normas de la gestión de la calidad, que forman parte de estándares internacionales como la ISO. Se observan oportunidades de mejora en la ejecución de actividades con el rigor impuesto por la estructura de procesos y procedimientos vigentes.	85%	EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con la definición de usuarios con sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos a conceder, dando así los niveles de seguridad requeridos además de llevar control de lo que realizan los usuarios. Dentro de los Mapas de Riesgos por procesos, los Indicadores y en los mismos procesos de Gestión, se encuentran diseñados los controles los cuales son evaluados en el seguimiento de los Mapas de Riesgos y las auditorías, sin embargo se requiere actualizarlos los cuales son necesarios para determinar el nivel de impacto de cada riesgo identificado, valorado y analizado.	7%
Información y comunicación	Si	71%	El componente de Información y Comunicación en la entidad presenta avances, como la existencia de canales formales institucionales (circulares, correos, reuniones, actas), herramientas tecnológicas que permiten generar reportes operativos y financieros, y la socialización parcial del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) mediante espacios de capacitación. Sin embargo, su funcionamiento no es integral ni articulado. Se evidencian debilidades relacionadas con la falta de fluidez y oportunidad en el intercambio de información entre dependencias, la ausencia de una estrategia clara de comunicación interna alineada con los objetivos institucionales, la inexistencia de mecanismos formales para el reporte y seguimiento de información crítica, y deficiencias en la trazabilidad de los datos compartidos. Lo anterior limita la toma de decisiones informadas y reduce la eficacia del sistema de control interno. Se requiere fortalecer la estrategia comunicacional institucional, promover la cultura del reporte transparente y oportuno, y asegurar que la información fluya de manera pertinente, accesible y oportuna hacia los niveles decisorios.	86%	Emdupar cuenta con el procedimiento plan de acción para cada proceso de Gestión, mediante el cual los funcionarios pueden conocer las metas y los objetivos estratégicos de acuerdo al área o proceso donde se desempeñan y determinar su rol específico. La Entidad cuenta con las plataformas de acceso a la ciudadanía, a través de la página web, y procedimientos que facilitan el ingreso, el registro y la interacción de la comunidad con la Empresa. De igual manera cuenta con canales de comunicación externos controlados por controladas y proveedores. Existen oportunidades de mejora en la aplicación de mecanismos de valoración del índice de satisfacción de los usuarios partiendo de las estadísticas de PQRS consolidadas en el sistema comercial de la entidad y los reportes derivados de la línea de atención institucional.	-17%
Monitoreo	Si	93%	Los resultados de las auditorías desarrolladas por los organismos de vigilancia reflejan la realidad de la deficiencia en algunos controles y procedimientos; de igual manera en las evaluaciones se aplica las normas del debido proceso donde después de un análisis, los Entes de Control emiten un informe parcial de los resultados que definen las observaciones y los hallazgos detectados, que dan la oportunidad de presentar los descargos para desvirtuar con evidencia algunas de las observaciones o minimizar la incidencia según la gravedad del hallazgo; sin embargo se nota recurrencia en la materialización de desviaciones plenamente identificadas desde los esquemas de auditoría interna que operan en la entidad.	88%	Los Organismos de Control competentes para evaluar a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, realizan sus auditorías y sus resultados se consolidan sobre el impacto del Sistema Integrado de Control Interno, debido a que llevan a cabo un análisis y con indicadores de eficiencia y eficacia determinan cuantitativamente el nivel de los controles, para emitir un concepto favorable o desfavorable al del sistema de la Entidad. Se mantiene la ejecución de seguimientos y/o acompañamientos específicos a un conjunto de actividades de orden administrativo así como el cumplimiento de reportes institucionales requeridos a la entidad.	8%